



Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía



SANIDAD



MEDIO AMBIENTE



AGRICULTURA

MEMORIA ANUAL 2025

**INFORME DE GESTIÓN
Y ACTIVIDADES**

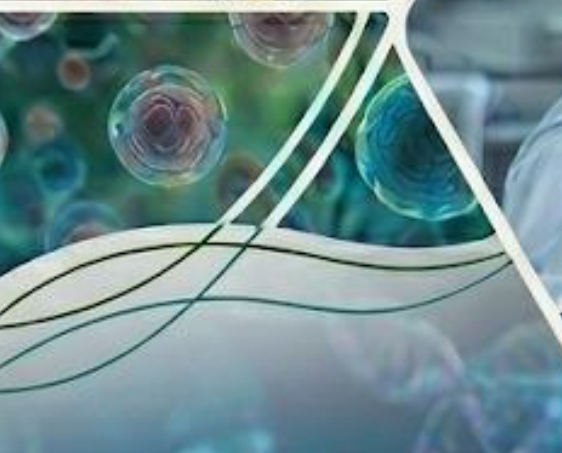
**COMPROMISO CON LA
PROFESIÓN Y LA SOCIEDAD**



MEDIO MARINO



BIOTECNOLOGÍA



Índice de Contenidos

Presentación Institucional	5
<i>Carta del Decano</i>	6
<i>Misión, visión y funciones del colegio</i>	8
Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía	9
<i>Junta de Gobierno</i>	10
<i>Comisiones Sectoriales</i>	11
Consejo General	17
Colegios de Biólogos	17
Defensa Profesional	21
<i>Asesoría técnica / jurídica</i>	22
<i>Bolsa de empleo</i>	22
<i>Formación y desarrollo profesional</i>	22
<i>Visados de trabajos</i>	22
Relaciones Institucionales	24
<i>Administraciones públicas</i>	25
<i>Universidades</i>	29
<i>Otras entidades o colegios profesionales</i>	30
Actividades Realizadas	32
<i>Jornadas, cursos, congresos</i>	33
<i>Proyectos destacados</i>	40
<i>Concursos</i>	42
Premios TFG COBA	43
Revista BioAndalucía 2025	47
<i>La revista BioAndalucía en 2025</i>	48
Censo Colegial y Demografía	49
<i>Balance de colegiación</i>	50
<i>Distribución por cuota</i>	50
<i>Precolegiados</i>	51
<i>Baja Colegial</i>	52

<i>Distribución de colegiados/as por provincia</i>	53
<i>Distribución de colegiados por género</i>	53
El Colegio en Cifras	54
<i>Servicios Colegiales</i>	55
<i>Gestión económica</i>	57
<i>Cuotas Colegiales</i>	58
Código Deontológico y Control Profesional	59
Transparencia y Buen Gobierno	62
<i>Acceso información</i>	63
<i>Cumplimiento normativo</i>	64



Presentación Institucional

Carta del Decano



Dr. José Berros Elbaz, Ilmo. Sr. Decano del Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía.

Estimadas colegiadas y estimados colegiados:

En cumplimiento de nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, es para mí un honor presentaros la Memoria 2025 del Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía, un año en el que el Colegio ha reforzado su papel institucional en la defensa, representación y ordenación de la profesión, siendo un documento que refleja, no solo la actividad desarrollada durante este año, sino también el compromiso creciente de nuestra profesión con los retos científicos, sociales y ambientales que afronta nuestra comunidad autónoma.

Los principales objetivos de trabajo de nuestra actual Junta de Gobierno durante el ejercicio 2025, continuando con la propuesta del año pasado, han sido:

- Continuar liderando la presencia del **COBA** dentro del **Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos (CGCOB)**.

- Seguir fortaleciendo el posicionamiento del **COBA** en sus relaciones con el ejecutivo andaluz.
- Seguir forjando colaboraciones y alianzas con otros colegios profesionales, y asociaciones como **Unión Profesional** o en el ámbito **One Health**.
- Potenciar la presencia de nuestros colegiados expertos y su participación en las **Comisiones sectoriales del COBA**, así como crear nuevas comisiones que cubran todos nuestros campos de trabajo.
- Seguir fomentando la relación del **COBA** con todas las **Universidades públicas y privadas** de Andalucía.
- Seguir con la visibilidad del colectivo y las funciones que este desarrolla.
- Y, con lo anterior, hacer crecer el **Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía**.

A lo largo de 2025 hemos consolidado líneas de trabajo esenciales para el fortalecimiento de la biología como disciplina estratégica. Hemos avanzado en la defensa de nuestras competencias profesionales, reforzado la presencia del Colegio en foros institucionales y ampliado nuestra participación en procesos normativos que afectan directamente al ejercicio de la profesión. Estos logros son fruto del esfuerzo conjunto de la Junta de Gobierno, de las comisiones de trabajo y, sobre todo, de la implicación activa de muchos de vosotros.

La biología, como disciplina transversal, sigue siendo clave para abordar desafíos globales como el cambio climático, la sostenibilidad de los recursos, la seguridad alimentaria y la salud pública.

Este año también ha estado marcado por una apuesta decidida por preparar nuestra plataforma para la formación continua. Estamos

preparando la oferta de cursos especializados, fomentado la actualización científica y espacios de encuentro entre profesionales de diferentes ámbitos: medio ambiente, salud, biotecnología, educación y consultoría. La biología andaluza es diversa y dinámica, y el Colegio debe seguir siendo un punto de referencia para todos los perfiles que la integran.

Durante 2025, también hemos intensificado nuestra labor institucional, estableciendo alianzas con administraciones públicas, universidades, algunas empresas y otras entidades profesionales. Estas colaboraciones han sido fundamentales para defender la presencia del biólogo en distintos ámbitos laborales y para garantizar el reconocimiento de sus competencias.

Durante este periodo, la actividad colegial ha estado orientada de manera prioritaria a consolidar la presencia del profesional de la biología en ámbitos estratégicos, especialmente en los sectores medioambiental y sanitario, donde nuestra disciplina resulta esencial para dar respuesta a los desafíos actuales y futuros.

En el ámbito medioambiental, el Colegio ha intensificado sus actuaciones en relación con la conservación de la biodiversidad, la gestión sostenible de los recursos naturales y la evaluación de impactos ambientales. Se ha trabajado activamente en la interlocución con las administraciones públicas para garantizar la adecuada incorporación de los biólogos en procesos de planificación, gestión y evaluación ambiental, reforzando así el reconocimiento de sus competencias técnicas y científicas.

Por otro lado, en el ámbito sanitario, se han impulsado iniciativas dirigidas a fortalecer el papel del biólogo en el sistema de salud, especialmente en áreas como la genética y la reproducción asistida. El Colegio ha continuado defendiendo la necesidad de una mayor integración de estos profesionales en

estructuras asistenciales y de investigación, promoviendo su participación en equipos multidisciplinares de los actuales sistemas de salud.

Mirando hacia 2026, mantenemos la convicción de que el Colegio debe seguir creciendo en representatividad, servicios y capacidad de influencia. Continuaremos trabajando para mejorar las oportunidades profesionales, defender nuestras competencias y promover una biología rigurosa, ética y comprometida con el bienestar de la sociedad andaluza.

No podemos dejar de destacar el esfuerzo y la dedicación de todos los colegiados, cuyo trabajo diario contribuye de manera decisiva al bienestar de la sociedad. Vuestra profesionalidad y compromiso son el motor que impulsa a este Colegio a seguir avanzando. Quiero expresar mi agradecimiento a todas las personas que han contribuido a que este año haya sido especialmente fructífero. Vuestra confianza y participación son el motor que impulsa al Colegio a seguir avanzando.

Quiero finalizar expresando mi agradecimiento a la Junta de Gobierno, a todos los miembros de nuestras comisiones sectoriales, al equipo técnico del Colegio y a todos vosotros por vuestra confianza y participación.

Recibid un cordial saludo,

José Berros Elbaz

Decano del Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía

Misión, visión y funciones del colegio

La misión fundamental del Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía (COBA) es la ordenación del ejercicio de la profesión de Biólogo en todas sus especialidades, garantizando su representación institucional exclusiva y la defensa de los intereses profesionales de los colegiados y colegiadas. Desde nuestra institución, nos comprometemos con la promoción, salvaguarda y observancia de los principios deontológicos y éticos, velando por la dignidad y el prestigio de la profesión y fomentando el progreso científico de la Biología. Nuestra visión es consolidarnos como un referente de excelencia y calidad en las prestaciones profesionales, actuando como un nexo esencial entre la ciencia, las empresas y el servicio a la sociedad, asegurando siempre la protección de los intereses de los colegiados y colegiadas.

Para dar cumplimiento a estos propósitos, el COBA ejerce diversas funciones clave, entre las que destacan la representación y defensa de nuestra profesión ante las administraciones y tribunales, la ordenación de la actividad profesional velando por la ética y la dignidad, y la colaboración con los poderes públicos mediante informes y estudios técnicos. Asimismo, es nuestra tarea organizar actividades de formación permanente, combatir el intrusismo profesional, visar los trabajos técnicos cuando sea requerido y promover medidas que garanticen la igualdad de género en el ámbito laboral y colegial.



Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía

El Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía se constituyó, por segregación del Colegio Oficial de Biólogos de ámbito nacional, mediante el Decreto 149/1999, de 22 de junio, estableciéndose como un Colegio Oficial de ámbito autonómico. Con la aprobación de los Estatutos del COBA mediante el Decreto 408/2000, de 17 de octubre, se otorga al Colegio la condición de Corporación de Derecho Público.

Junta de Gobierno

El **organigrama de la Junta de Gobierno** del COBA, conforme a la estructura orgánica definida en sus Estatutos y tras la incorporación de una colegiada como nueva vocal en 2025, queda compuesto por los siguientes cargos:

Cargo	Nombre y Apellidos
Decano	Dr. José Berros Elbaz
Vicedecano	D. Jorge Fariña Garralda
Secretaria	Dña. Marta I. González Cabrera
Tesorera	Dña. Mireya Rifá Fabregat
Vocal 1	Dña. Silvia M ^a Cabezas León
Vocal 2	Dña. Yolanda Cabezas Recio
Vocal 3	Dña. Gloria Cambas Portillo
Vocal 4	Dña. Patricia Cosano Pérez
Vocal 5	Dña. María José Figueroa García
Vocal 6	Dña. M ^a Teresa Mingo Morcillo
Vocal 7	D. Francisco Mora Aguilar
Vocal 8	Dña. Fabiola Naranjo Ramírez

Resumen estadístico de representatividad: El órgano de gobierno está compuesto por un total de 12 miembros, de los cuales 9 son mujeres (75%) y 3 son hombres (25%), garantizando el cumplimiento de los principios de transparencia y equilibrio.

Comisiones Sectoriales

Las **Comisiones Sectoriales** se constituyen en relación con un sector profesional específico y están integradas por colegiados que participan voluntaria y activamente en las mismas.

Entre los objetivos generales de las distintas Comisiones están:

- ▶ Elaborar, proponer o validar observaciones, alegaciones, recomendaciones, protocolos, guías, estrategias u otras iniciativas relacionadas con la materia de su competencia a petición de la Junta de Gobierno.
- ▶ Evaluar, analizar y priorizar líneas de trabajo en función de sugerencias o problemas detectados en el ámbito de un área de actividad.
- ▶ Emitir los informes científico-técnicos, responsabilizándose de los mismos, e informar en los procesos de participación pública en el ámbito Estatal.
- ▶ Asesorar a la Junta de Gobierno.
- ▶ Representar al COBA cuando y donde se le requiera.
- ▶ Proponer o evaluar necesidades formativas y actividades de difusión.

Comisiones Sectoriales del COBA activas durante el año 2025 y sus actuaciones:



Área Profesional
Sanitaria
Colegio Oficial Biólogos de Andalucía

▶ Comisión de Sanidad

Dentro de los deberes de esta comisión se encuentran:

- Dar apoyo en las respuestas que el COBA ofrece a los colegiados frente a las distintas consultas relacionadas con el ámbito sanitario.
- Defender la profesión sanitaria.
- Orientar sobre puestos de trabajo relacionados con la sanidad.
- Resolver consultas relacionadas con laboratorios de análisis clínicos.
- Dar asesoramiento e informar sobre la puesta en marcha de laboratorios privados.
- Asistir a reuniones con la administración pública.
- Orientar a colegiados/as sobre los aspectos legales en el desarrollo de la profesión como biólogo sanitario.

Miembros de la Comisión de Sanidad. Año 2025

Dr. **José Berros Elbaz**. Colegiado nº 0096. (Presidente)

Dña. **Gloria Cambas Portillo**. Colegiada nº 2338. (Coordinadora-Secretaria)

D. **Eduardo Morán Fagúndez**. Colegiado nº 0157.

D. **Javier Sánchez García**. Colegiado nº 0926.

D. **José Luis Mendoza Jurado**. Colegiado nº 1471.

Dña. **María José Figueroa García**. Colegiada nº 0373

A lo largo de 2025 se han mantenido diversas reuniones con la Administración, quedando pendientes algunas adicionales como consecuencia de los recientes cambios producidos en la Consejería.

Cabe destacar la reunión mantenida con la Sra. Viceconsejera de Salud y Consumo, Dña. M^a Luisa del Moral Leal, así como con el diputado D. Rafael Belmonte, miembro de la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados.

Asimismo, en el mes de octubre se celebró una reunión informal con el nuevo Consejero de Sanidad, D. Antonio Sanz, lo que dio lugar a la propuesta de una reunión posterior. Esta ha sido previamente coordinada con la Secretaría General de Investigación, Innovación y Salud Digital, con la que, a petición del Gabinete del Sr. Consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias, se abordarán los asuntos que se desean trasladar al Consejero.



Área Profesional
**Medio
Ambiente**
Colegio Oficial Biólogos de Andalucía

► Comisión de Medio Ambiente

Dentro de los deberes de esta comisión se encuentran:

- Dar apoyo en las respuestas que el COBA ofrece a los colegiados frente a las distintas consultas relacionadas con el Medio Ambiente.
- Asistir a encuentros institucionales.
- Tener presencia en jornadas técnicas y procesos participativos.
- Presentar alegaciones a consultas de carácter medioambiental.
- Atender las peticiones realizadas por la Comisión de Medio Ambiente del Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos.
- Promover la participación de todos los colegiados y colegiadas con la Comisión de Medio Ambiente.
- Defender la profesión del biólogo/a en el ámbito medioambiental.

Miembros de la Comisión de Medio Ambiente. Año 2025

Dña. **Yolanda Cabezas Recio**. Colegiada nº 1206. (Presidenta)

Dña. **Silvia Mª Cabezas León**. Colegiada nº 2395. (Coordinadora-Secretaria)

D. **Alberto Puig Higuera**. Colegiado nº 0312.

D. **Fernando Rodríguez Correal**. Colegiado nº 0739.

D. **Carlos Carrillo Maestro**. Colegiado nº 0751.

D. **Antonio Amarillo Sánchez**. Colegiado nº 0880.

Dña. **Soledad Hidalgo Mota**. Colegiada nº 4144.

Subcomisiones y Grupos de Trabajo

La Comisión de Medio Ambiente arranca con la creación de 2 subcomisiones y 5 grupos de trabajo. A continuación, se indica para cada subcomisión o grupo de trabajo puestos en marcha las personas que lo integran:

- Subcomisión de Caza, Pesca y Recursos forestales
- Subcomisión de Órganos de participación
 - Grupo de trabajo "Respuestas legislativas"
 - Grupo de trabajo "Promoción Certificado Ambiental"
 - Grupo de trabajo "Acceso a la Información Ambiental"
 - Grupo de trabajo "Dinamización Biobox en el sector ambiental"
 - Grupo de trabajo "Equipo de Trabajo de Organización de Acciones de Formación y Comunicación de la Comisión de Medio Ambiente del COBA"

Reuniones de la Comisión de Medio Ambiente

La Comisión de Medio Ambiente se ha reunido en 4 ocasiones:

- 18 de junio de 2025
- 9 de julio de 2025
- 15 de julio de 2025
- 17 de septiembre de 2025

Levantándose acta de cada una de ellas y, facilitándoselas, posteriormente, a la Junta de Gobierno.

Invitaciones a la participación de todos los colegiados con la Comisión de Medio Ambiente

- Comisión de Medio Ambiente (COBA), subcomisiones o grupos de trabajo
- Incendios Forestales (CGCOB)
- Consejo Estatal de Bienestar Animal (CGCOB)
- Servicios Ecosistémicos (CGCOB)
- Alegaciones a la normativa autonómica en periodo de información pública.

Para más información, acudir a la [Memoria 2025 Comisión Medio Ambiente](#) disponible en la web del COBA.



Comisión de Sistemas Acuáticos y Medio Marino

Dentro de los deberes de esta comisión se encuentran:

- Dar apoyo en las respuestas que el COBA ofrece a los colegiados frente a las distintas consultas relacionadas con el medio marino y los sistemas acuáticos.
- Defender la profesión del biólogo/a marino/a.
- Orientar sobre puestos de trabajo relacionados con el medio marino.
- Resolver consultas relacionadas con laboratorios de análisis clínicos.
- Asistir a reuniones con la administración pública.
- Orientar a colegiados sobre los aspectos legales en el desarrollo de la profesión como biólogo/a marino/a.

Miembros de la Comisión de Sistemas Acuáticos y Medio Marino. Año 2025

Dña. **Marta I. González Cabrera**. Colegiada nº 1163. (Presidenta)

Dña. **Manuela Pomares Morgado**. Colegiada nº 2732. (Coordinadora - Secretaria)

Dña. **Ivone Alejandra Czerwinski Kulikowska**. Colegiada nº 2536.

Dña. **Inmaculada Carrasco Rosado**. Colegiada nº 4262.

D. **Javier Rey Sanz**. Colegiado nº 4250.

D. **Fernando del Castillo y Rey**. Colegiado nº 1524.

D. **Ricardo Borrego Santos**. Colegiado nº 3804.

D. **Jorge Rey Jiménez**. Colegiado nº 4264.

Dña. **Ángela González Tapia**. Colegiada nº 4095.



► Comisión de Agricultura e Industria Agroalimentaria

- Dar apoyo en las respuestas que el COBA ofrece a los colegiados frente a las distintas consultas relacionadas con la industria alimentaria y la agricultura.
- Asistir a encuentros institucionales.
- Tener presencia en jornadas técnicas y procesos participativos.
- Presentar alegaciones a consultas de carácter agrícola y agroalimentario.
- Atender las peticiones realizadas por la Comisión de Agricultura e industria agroalimentaria del CGCOB.
- Promover la participación de todos los colegiados y colegiadas con la Comisión de Agricultura e Industria Agroalimentaria.

Miembros de la Comisión de Agricultura e Industria Agroalimentaria. Año 2025

D. **Francisco Mora Aguilar**. Colegiado nº 2289. (Presidente)

D. **Francisco J. Sallago Bernal**. Colegiado nº 2529 (Coordinador-Secretario)

D. **Jon Jauregui Arana**. Colegiado nº 2942

Dña. **Berta de los Santos**. Colegiada nº 3883

Dña. **Yolanda Martos**. Colegiada nº 1213

Dña. **Lourdes Muela**. Colegiada nº 2524

A final del año 2025 se colegia D. **Pedro Infante Romero**, colegiado nº 4336 para participar en la subcomisión del agua.

Consultas Públicas:

Propuesta de la Comisión de Agricultura e Industria Agroalimentaria del Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía (COBA) al trámite de Consulta Pública Previa del Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento para el impulso de la mejora de la eficiencia en el uso del agua para consumo humano, en desarrollo del artículo 33 de la Ley 9/2010, de Aguas de Andalucía

En el marco de la Comisión de Agricultura e Industria Agroalimentaria, se trasladó a los colegiados la consulta pública previa relativa al Proyecto de Decreto para la mejora de la eficiencia en el uso del agua de consumo humano en Andalucía.

Las aportaciones recabadas se centraron en la necesidad de desarrollar un enfoque integral del futuro reglamento, incorporando criterios de transparencia, control técnico, calidad sanitaria y sostenibilidad ambiental. Asimismo, se destacó la importancia de establecer sistemas de indicadores públicos y auditables, así como de integrar la vigilancia biológica y la evaluación de riesgos microbiológicos y ambientales asociados a fugas estructurales.

Igualmente, se puso de manifiesto la conveniencia de incluir medidas orientadas a la resiliencia climática y a la aplicación de soluciones basadas en la naturaleza, reforzando así la gestión eficiente y sostenible del recurso hídrico.

Propuesta del Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía (COBA) a la Consulta Pública Previa para la Modificación de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas para Andalucía

En el marco de la Comisión de Agricultura e Industria Agroalimentaria, se trasladó a los colegiados la consulta pública previa relativa a la modificación de la Ley de Aguas de Andalucía.

Las aportaciones se orientaron a reforzar la sostenibilidad y la gestión integral del recurso hídrico, destacando la necesidad de proteger los ecosistemas acuáticos, mejorar la eficiencia en el uso del agua —especialmente en el sector agrario e industrial— y fortalecer la calidad del recurso a lo largo de todo el ciclo integral del agua. Asimismo, se subrayó la importancia de incorporar criterios técnico-científicos en la gobernanza del agua y de avanzar hacia modelos de gestión adaptativos frente al cambio climático.

Dentro de la estructura de comisiones del Colegio, existen dos comisiones que, si bien cuentan con sus respectivas presidentas designadas, se encuentran actualmente en fase de consolidación organizativa. Durante el ejercicio 2025, no han desarrollado actividad formal al haberse priorizado la definición de sus líneas estratégicas y el encaje de sus funciones dentro del conjunto de iniciativas del Colegio, quedando previsto su impulso y plena operatividad en el próximo periodo.



Área Profesional
Biotecnología
Colegio Oficial Biólogos de Andalucía

Comisión de Biotecnología

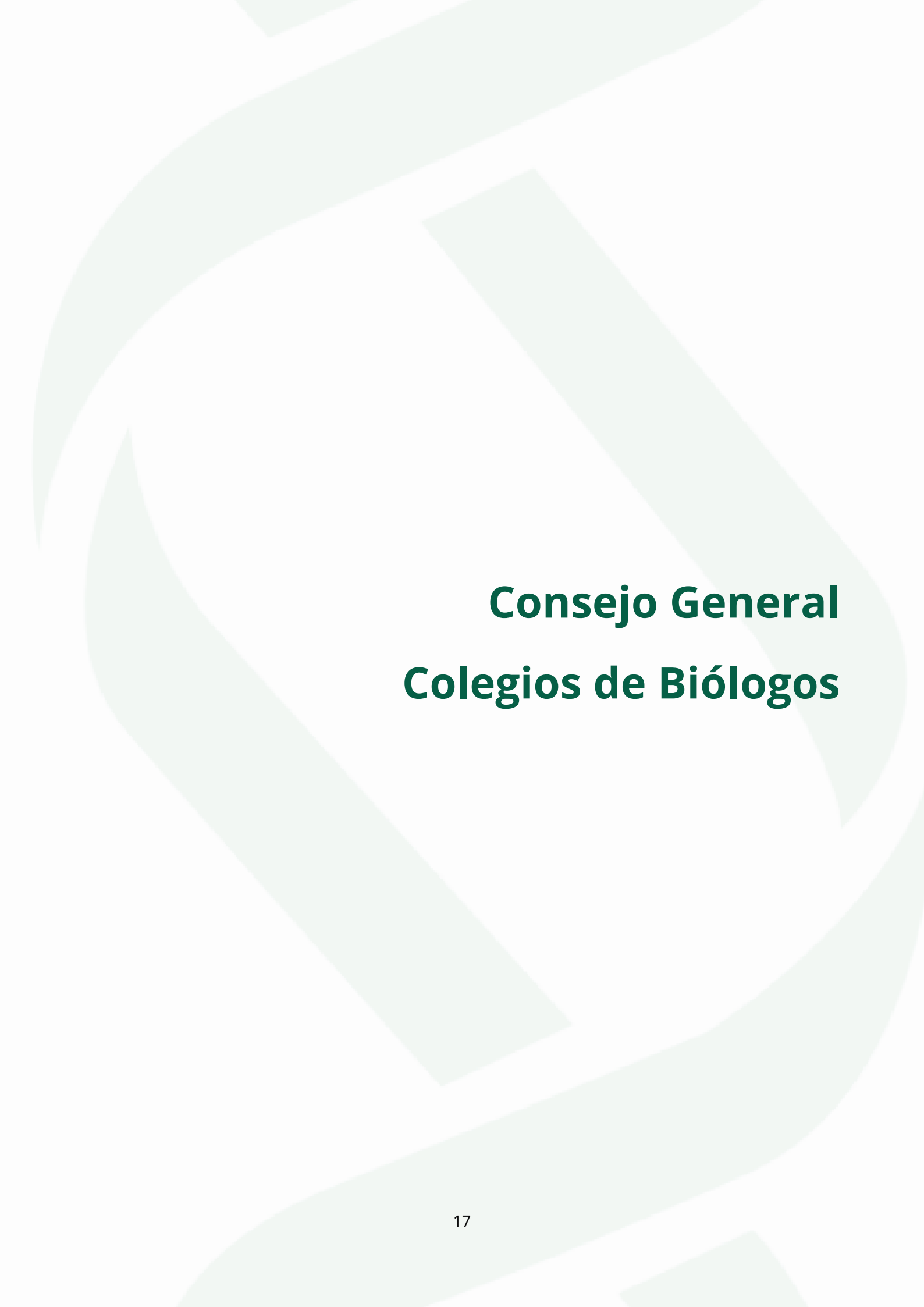
Dña. **Mª Teresa Mingo Morcillo.**
Colegiada nº 3780. (Presidenta)



Área Profesional
**Universidad
e Investigación**
Colegio Oficial Biólogos de Andalucía

**Comisión de Universidad, Educación e
Investigación**

Dña. **Fabiola Naranjo Ramírez.**
Colegiada nº1312. (Presidenta)



Consejo General Colegios de Biólogos

El Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos, (en adelante CGCOB) es el órgano representativo y coordinador de los Colegios Oficiales de Biólogos y representa y defiende la profesión de Biólogo a nivel estatal.

Los órganos de gobierno del CGCOB son, de acuerdo con el artículo 5 de los Estatutos, el Pleno del Consejo y la Comisión Permanente.

El Pleno del Consejo está formado por los representantes de los colegios territoriales de Biólogos, según establece el artículo 6 de los Estatutos.

Los Colegios de Biólogos integrados en el CGCOB son los siguientes:

1. **Colegio de Biólogos de Cataluña**
2. **Colegio Oficial de Biólogos (Representa sólo a los colegiados de La Rioja y Navarra)**
3. **Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía**
4. **Colegio Oficial de Biólogos de Canarias**
5. **Colegio Oficial de Biólogos de Cantabria**
6. **Colegio Oficial de Biólogos de Castilla-La Mancha**
7. **Colegio Oficial de Biólogos de Castilla y León**
8. **Colegio Oficial de Biólogos de Euskadi**
9. **Colegio Oficial de Biólogos de Extremadura**
10. **Colegio Oficial de Biólogos de Galicia**
11. **Colegio Oficial de Biólogos del Principado de Asturias**
12. **Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid**
13. **Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad Valenciana**
14. **Colegio Oficial de Biólogos de la Región de Murcia**
15. **Colegio Oficial de Biólogos de las Islas Baleares**
16. **Colegio Profesional de Biólogos de Aragón**

La Comisión Permanente está formada por:

Cargo	Nombre y Apellidos
Presidente	D. Jorge Abad García
Vicepresidente	D. Lluís Tort Bardolet
Secretario	D. Pedro Pablo Gallego Veigas
Tesorera	Dña. Teresa Martínez Flores

Las Comisiones del Consejo se regulan de acuerdo con los artículos [8.7](#), [8.10](#) y [19](#) de los [Estatutos provisionales](#).

Miembros del COBA en las Comisiones del CGCOB en 2025

1. Comisión de Salud y Sanidad:

- Dr. José Berros Elbaz

2. Comisión de Medio Ambiente del CGCOB:

- Presidente: D. Jorge Fariña Garralda
- Secretaria-Coordinadora: Dña. Silvia M^a Cabezas León
- Dña. Mireya Rifá Fabregat
- Dña. Yolanda Cabezas Recio

3. Comisión Estatal Protección Animal del CGCOB:

- Suplente: D. Eloy Serrano Bonillo

4. Comisión de Comunicación del CGCOB:

- Dña. Mireya Rifá Fabregat

Participación para dar respuesta a las consultas públicas normativas durante 2025

- 13 de marzo. Invitación a la participación en el informe de Impacto Económico de los Biólogos/as para el CGCOB/Sigma Dos – Estudio para el reconocimiento como profesión regulada:

El COBA destacó de forma muy significativa en los niveles de participación. Con un total de 570 participantes, fue el Colegio con mayor número de respuestas, concentrando además más del 20% del total de participantes en la encuesta. Asimismo, alcanzó el segundo mayor porcentaje de participación de colegiados (38,28%), situándose únicamente por detrás del COBGA (39,08%), lo que refleja un alto grado de implicación y compromiso por parte de nuestros colegiados.

- 28 de agosto. Comisión de Seguridad Alimentaria en el Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos:

Escrito con el objetivo de conseguir el acceso de los biólogos/as a las plazas de empleo público como inspectores de sanidad.

Actividad Comisión de Sanidad CGCOB:

A lo largo del año 2025 se han celebrado diversas reuniones de la Comisión de Sanidad del Consejo, en las que se han tratado, informado y acordado distintas actuaciones. Entre los asuntos abordados, ha tenido carácter prioritario el seguimiento de las reuniones mantenidas con el Ministerio de Sanidad, especialmente con la Dirección General de Ordenación Profesional, en relación con la futura especialidad de Genética (Médica y de Laboratorio), las modificaciones de la LOPS y el planteamiento de la especialidad de Embriología Clínica.

Como resultado de estas reuniones, el CGCOB ha elaborado y presentado alegaciones en el trámite de información pública de los Reales Decretos relativos a las especialidades de Genética.

Asimismo, se han tratado otras cuestiones relevantes, como la campaña para el incremento de plazas BIR, tanto en coordinación con el Ministerio como con los responsables de ordenación sanitaria de las comunidades autónomas. Igualmente, se han validado las certificaciones de Biología Sanitaria, previamente revisadas por cada colegio territorial.

Actividad Comisión de Medio Ambiente del CGCOB:

Dentro de los deberes de la comisión se encuentra la atención a diferentes peticiones realizadas por la Comisión de Medio Ambiente del Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos:

- 12 de junio. El COBA recibió del CGCOB una solicitud de candidatos para la designación de un vocal en el Consejo Estatal de Protección Animal y su Comité Científico y Técnico. La Comisión de Medio Ambiente abrió convocatoria entre los colegiados y colegiadas del COBA, recibándose cinco candidaturas. Tras su evaluación, el 18 de junio se propuso a D. Eloy Serrano Bonillo como candidato, en base a su trayectoria y experiencia profesional en la normativa vigente.
- 26 de agosto. El CGCOB solicitó a los Colegios Territoriales aportaciones científico-técnicas sobre el impacto de los incendios forestales. El COBA recabó opiniones de sus colegiados, recibiendo 10 aportaciones que fueron unificadas en un documento y remitidas al Consejo para su difusión.

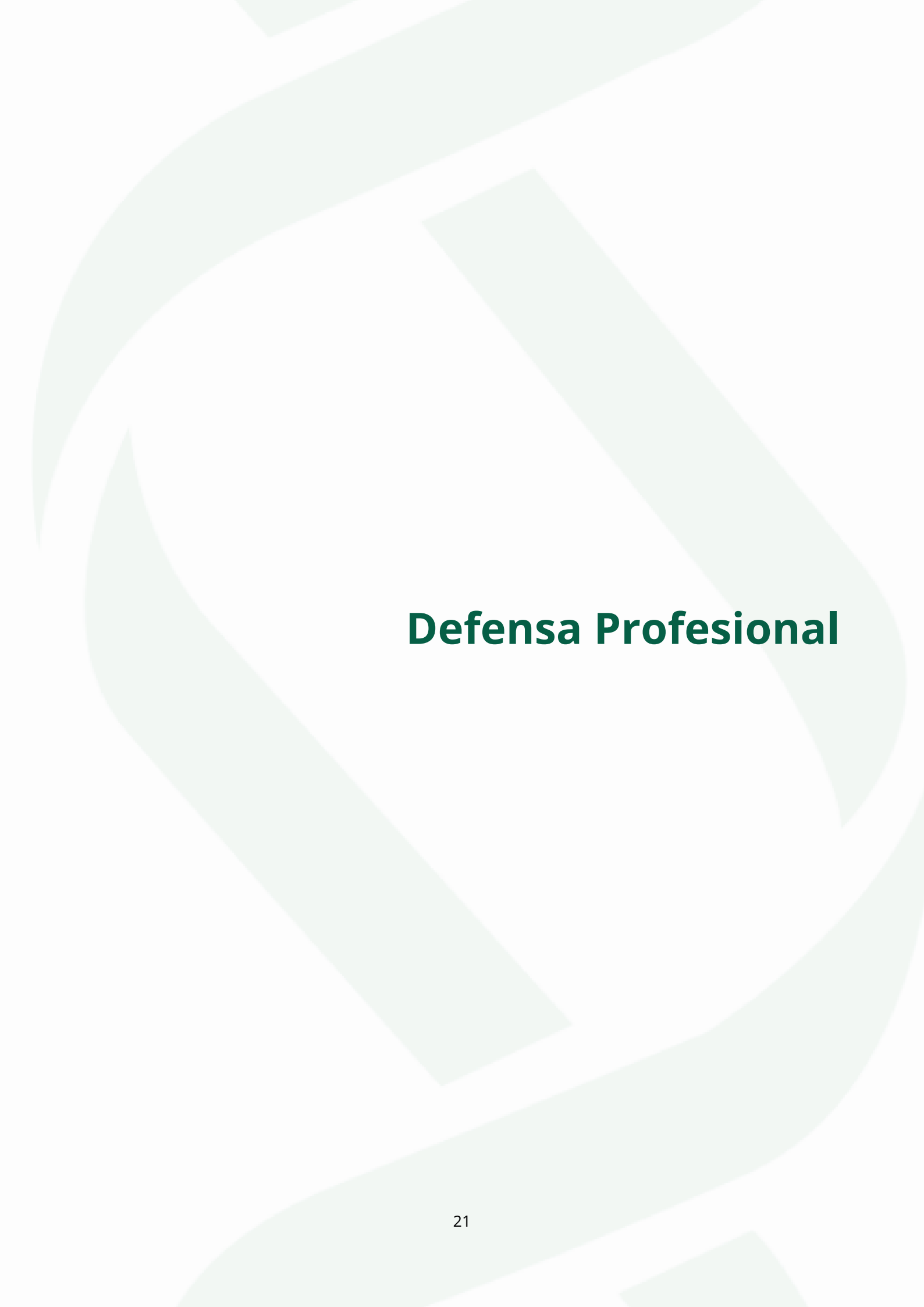
Más información:

<https://cobandalucia.org/comunicado-en-relacion-a-los-incendios-forestales/>

- 4 de noviembre. Invitación a la participación en El Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática.
- 6 de noviembre. Invitación a la participación y en la Consulta pública previa sobre el proyecto de real decreto por el que se crea el Registro estatal de servicios ecosistémicos forestales y se regula su organización y funcionamiento.

Más información:

<https://cobandalucia.org/comunicado-en-relacion-a-los-incendios-forestales/>



Defensa Profesional

Asesoría técnica / jurídica

El COBA tiene firmado un Convenio de Colaboración con la **Asesoría United Abogados y Asesores Tributarios S.L.P.** mediante el cual se compromete a ofrecer asesoramiento jurídico en las ramas mercantil, civil, laboral, administrativo, fiscal y contable a aquellos colegiados del COBA que se lo soliciten. Esta asesoría realizará una propuesta específica de honorarios a los colegiados del COBA que lo demanden tasados con arreglo a las Normas Orientadoras de Honorarios del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, aplicándoles una reducción entre el 25% y el 40% en función de la complejidad del asunto.

Bolsa de empleo

La plataforma **BiObOx** es la mayor base de datos de Profesionales de la Biología. BiObOx es gratuita para Colegiados y Colegiadas en cualquier Colegio Oficial de Biólogos de España. Esta bolsa de empleo permite, por un lado, ofertar los servicios y demandas de empleo de los colegiados/as y, por otro, poner a disposición de las empresas los profesionales que necesitan en áreas relacionadas con la Biología.

Formación y desarrollo profesional

Durante el transcurso de 2025 no se han realizado cursos ya que se está creando un amplio programa de formación a través de la plataforma Biodemecum.

Visados de trabajos

Nº de trabajos visados: 8

Tipología: VALORACIÓN DE PRECIO MEDIO DE UNA FINCA (7) Y MEMORIA TÉCNICA AMBIENTAL (1)

Coste del servicio:

TARIFAS BASE

HONORARIOS PROFESIONALES	TARIFA BASE
< 600€	25€
601-1500€	35€
1501-3000€	50€
3001-6000€	100€
6001-10000€	120€
>10001€	150€
Cifras importes con IVA incluido	

BONO VISADO

HONORARIOS PROFESIONALES	BONO X 5 VISADOS	BONO X 10 VISADOS
600 / 1500€	100€	200€
1501 / 3000€	150€	250€
3001 / 6000€	250€	350€
6001 / 10000€	300€	400€
>10001€	350€	450€

Notas BONOS

- El bono tiene una validez de 24 meses.
- En caso de no completar el bono en el periodo indicado, se liquidarán individualmente, a petición del colegiado, los derechos de visado de acuerdo con las tarifas base anteriores.
- El bono se aplica a un solo colegiado.



Relaciones Institucionales

Administraciones públicas

EL COBA CON LA CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA



El Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía mantuvo, el martes día 4 de marzo de 2025, reuniones con el Director General de Espacios Naturales Protegidos y el Director General de Política Forestal y Biodiversidad de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, con la intención de dar a conocer el COBA, interesarse por la oferta de empleo público del Cuerpo Superior Facultativo de Biólogos de la Junta y ofrecer posibles vías de colaboración con la Consejería.

En primer lugar, se celebró la reunión con el Director General de Espacios Naturales Protegidos D. José Enrique Borrallo Romero, durante la cual se trataron temas de interés general, como la necesaria conectividad ecológica entre los espacios Naturales Protegidos de la Red Andaluza y se ofreció la participación del COBA en los Grupos de Trabajo y en los Consejos de Participación. A la reunión asistió también la coordinadora de Espacios Naturales Protegidos Dña. Ana Warleta.

En segundo lugar, se llevó a cabo la reunión con el Director de Política Forestal y Biodiversidad, D. Juan Ramón Pérez Valenzuela con el que se trataron temas de interés como nueva Ley de Montes, se analizaron las posibles líneas de colaboración con la Dirección General y el COBA se ofreció a formar parte de los diferentes grupos de trabajo promovidos por la Dirección General.

En ambas reuniones el COBA estuvo representado por nuestro Vicedecano, D. Jorge Fariña, la presidenta de la Comisión de Medioambiente del COBA, Dña. Yolanda Cabezas, y por el Gerente del COBA, D. Francisco J. Sallago.

I Estrategia Andaluza de Economía Azul Sostenible



**Estrategia Andaluza
Economía Azul Sostenible**

El Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía, fue invitado el pasado 26 de mayo, a la presentación de la I Estrategia Andaluza de Economía Azul Sostenible, acto presidido por el Sr. Consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, y en el que se abordaron temas económicos relacionados con los mares y la costa andaluza. En dicho acto, y tras conversaciones con el Sr. Consejero, el COBA pasó a formar parte de los actores sectoriales de dicha estrategia. El COBA estuvo representado por Dña. Marta I. González.

Reunión del COBA con los Grupos Parlamentarios de Andalucía



El pasado 11 de septiembre el COBA mantuvo un encuentro con los grupos parlamentarios del PP y del PSOE de Andalucía, motivado por nuestro interés por la tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley de Montes de Andalucía.

Más información:

<https://cobandalucia.org/reunion-del-coba-con-los-grupos-parlamentarios-de-andalucia/>

EL COBA EN LA DIRECCION GENERAL DE PESCA, ACUICULTURA Y ECONOMÍA AZUL



El Pasado 26 de septiembre, miembros de la Comisión de Medio Marino y Sistemas Acuáticos del COBA se reunieron con el Director General de Pesca, Acuicultura y Economía Azul, D. Carlos Aldereguia Prado, y el Subdirector General, D. Marcelino Bilbao.

En la reunión, nuestros compañeros Dña. Marta Isabel González Cabrera (Presidenta de la Comisión), D. Fernando del Castillo y Rey y D. Paco Zurita, le trasladaron a la Dirección General, el importante papel que los Biólogos y Biólogas marinos ya desarrollamos en la generación de conocimiento y el asesoramiento en materia de investigación, gestión y protección de los recursos pesqueros y marinos en general, así como la disposición del COBA y los colegiados/as a los que representa, para participar activamente en todos aquellos foros de trabajo en los que desde la administración se nos requiera.

La Dirección General de Pesca, mostró interés en la posibilidad de establecer un convenio marco en el que recoger todas aquellas líneas de actuación que se puedan abordar conjuntamente entre ambas entidades, como la participación en mesas sectoriales, la organización de jornadas y eventos y la posibilidad de abordar acciones formativas en materia pesquera y acuícola, para formar profesionales más útiles en este sector.

REUNIÓN CON LA SRA. CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA



9 de octubre. El COBA se reúne con la Consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Dña. Catalina García Carrasco, en la que se han tratado temas de actualidad que afectan a la profesión y al medio ambiente andaluz. Sobre la mesa de trabajo se plantearon propuestas, proyectos y acciones, mostrando a los biólogos/as como profesionales comprometidos con el medio ambiente y la sostenibilidad.

En la reunión, estuvieron presentes el Viceconsejero, D. Sergio Arjona Jimenez, y el Director General de Espacios Naturales Protegidos D. José Enrique Borrallo Romero. En representación del COBA estuvieron presentes nuestro decano, D. José Berros Elbaz, nuestro vicedecano D. Jorge Fariña Garralda, y la Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente Dña. Yolanda Cabezas Recio.

Más información:

<https://cobandalucia.org/reunion-con-la-sra-consejera-de-sostenibilidad-y-medio-ambiente-de-la-junta-de-andalucia/>

COMPARECENCIA EN EL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE AGENTES DE MEDIO AMBIENTE DE ANDALUCÍA Y PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS



Tras la invitación a todos los colegiados del COBA al proceso participativo y la llamada a biólogos y Agentes de Medio Ambiente, se recogieron las aportaciones, se redactaron las enmiendas y se presentaron a los Servicios Jurídicos del Parlamento de Andalucía. Este acto lo coordinaron Dña. Silvia Cabezas y Dña. Yolanda Cabezas, secretaria y presidenta de la Comisión.

El 15 de octubre de 2025 el COBA compareció ante la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento para defender sus enmiendas a la Ley de Agentes de Medio Ambiente.

REUNIÓN CON LA S.G. DE SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA



El día 11 de noviembre el COBA se reunió con la Secretaria General de Sostenibilidad y Cambio Climático de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, Dña. María López Sanchís. Por parte del Colegio, asistieron a la reunión, D. Jorge Fariña Garralda, vicedecano del COBA, D. Fernando Rodríguez Correal, Biólogo de Referencia Senior de la Comisión de Medio Ambiente del COBA y Dña. Yolanda Cabezas Recio, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente.

El encuentro activó cauces de comunicación y colaboración con la administración autonómica para alcanzar los objetivos del COBA relativos al bien común y la defensa de la profesión, en su condición de entidad de derecho público al servicio de la sociedad. Asimismo, se estableció un marco de actuación basado en:

- los órganos de participación adscritos a la Consejería de Medio Ambiente.
- la colaboración en el diseño del cuerpo normativo en materia de gestión ambiental.
- la difusión de las actuaciones de la Consejería a través del Colegio y sus colegiados/as.

Más información:

<https://cobandalucia.org/reunion-con-la-s-g-de-sostenibilidad-y-cambio-climatico-de-la-junta-de-andalucia/>

Universidades

DÍA DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

El Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía, asistió invitado al acto de Conmemoración del "Día de la Universidad Pablo de Olavide" el pasado 23 de enero. Durante el acto en la sección de Honores y Distinciones, recibieron la Medalla al Mérito de la Universidad Pablo de Olavide la profesora, Dña. Flor M^a Guerrero Casas, y los profesores, D. Juan Carlos Balanyá Roure y D. Javier Torres Vela. Las Insignias Olavide a los Servicios Prestados para las personas que han accedido a la jubilación, las recibieron los profesores, D. Juan Carlos Balanyá Roure y D. José María Morán Carrillo.

VI EDICIÓN PREMIOS COBA TRABAJO FIN DE GRADO BIOLOGÍA

Con fecha 17 de mayo tuvo lugar VI EDICIÓN PREMIOS COBA TRABAJO FIN DE GRADO BIOLOGÍA se presentaron 30 Trabajos Fin de Grado de alumnos de las universidades de Andalucía del curso académico 2022/23 y 2023/24.

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE (UPO). CURSOS DE MICROCREDENCIALES

Durante el pasado 11 junio se mantuvo una reunión para tratar los cursos de microcredenciales. Nuestro Decano del COBA y la Vicerrectora de Relaciones Institucionales de la UPO mantuvieron una reunión en la que acordaron incluir dentro del convenio de colaboración entre el COBA y la UPO cursos de microcredenciales.

FACULTAD DE BIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA. APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 2025-2026

2 de octubre. FACULTAD DE BIOLOGÍA DE SEVILLA. PRESENTACIÓN DEL COBA Y SALIDAS PROFESIONALES

FACULTAD DE CIENCIAS DE GRANADA. APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 2025-2026

7 de octubre. FACULTAD DE CIENCIAS DE GRANADA. PRESENTACIÓN DEL COBA Y SALIDAS PROFESIONALES

Otras entidades o colegios profesionales

REUNIÓN INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN AGRARIA, PESQUERA, ALIMENTARIA Y DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA-COBA



6 de marzo 2025 tuvo lugar una reunión de trabajo entre el Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía y el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA).

La Presidenta del IFAPA, Dña. Marta Bosquet, y el Coordinador de Actividades I+D+F, D. Raúl Cortés, recibieron en los Servicios Centrales de IFAPA en Sevilla a la Secretaria del COBA, Dña. Marta I. González y al Gerente, D. Francisco J. Sallago.

En este encuentro de trabajo, además de incidir en la importancia que para el IFAPA representan los profesionales de la biología, se trataron diversos asuntos relacionados con las diferentes áreas de actividad del Instituto Andaluz, como la Acuicultura, Pesca y Medio Marino, la Agroindustria y Calidad Alimentaria, la Mejora Genética Vegetal, la Producción Vegetal Sostenible y los Recursos Naturales y Forestales.

REUNIÓN CON IFAPA SOBRE LA ACREDITACIÓN DE FORMACIÓN EN BIOCIDAS

11 de julio de 2025. la Comisión de Agricultura e Industria Agroalimentaria del COBA mantuvo una reunión con representantes del IFAPA con el objetivo de analizar el impacto de la nueva normativa en materia de formación en biocidas para higiene veterinaria en el ámbito ganadero.

Durante el encuentro se abordaron, especialmente, los nuevos requisitos de acreditación establecidos en la normativa, en particular la necesidad de acreditar formación específica mediante créditos ECTS en materias relacionadas con la sanidad y producción animal. Asimismo, se planteó la posibilidad de desarrollar acciones formativas en colaboración entre ambas entidades, así como la formalización de convenios con universidades para la homologación de dicha formación.

La reunión permitió avanzar en la interpretación de la normativa y establecer líneas de actuación para dar respuesta a las consultas planteadas por los colegiados.

27 de noviembre. Asistencia al plenario del OBSERVATORIO DEL AGUA DE EMASESA



**OBSERVATORIO
DEL AGUA
EMASESA**



- Episodio de lluvia, 29 de octubre.
- Revisión del Plan EMASESA 2030.
- Telelectura y nuevos servicios a la ciudadanía.
- Estrategia de Transformación Digital.

Actividades Realizadas

Jornadas, cursos, congresos

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA



El 1 de febrero de 2025 se celebró la Junta General Extraordinaria del COBA, a la que fueron convocados todos los colegiados y colegiadas. Durante la sesión se abordaron, entre otros asuntos, la modificación y aprobación de los Estatutos del Colegio, así como la creación de una Comisión Delegada de la Asamblea con el objetivo de gestionar y adaptar posibles modificaciones estatutarias requeridas por la Administración.

Posteriormente, a finales de noviembre de 2025, la Junta de Andalucía trasladó su conformidad con el texto propuesto de los Estatutos, así como la posibilidad de acceso a la plataforma habilitada para su tramitación. Asimismo, remitió una serie de recomendaciones de carácter no obligatorio para su posible incorporación. Ante ello, la Junta de Gobierno acordó solicitar un informe a la asesoría jurídica para valorar dichas recomendaciones y, en su caso, incorporar las modificaciones oportunas. Este informe, previsto para el primer trimestre de 2026, permitirá avanzar en la aprobación definitiva de los Estatutos y en la posterior tramitación para su publicación en el BOJA.

II SEMANA DE LA BIOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA



Durante los días 3, 4 y 5 de febrero se celebró la "II Semana de la Biología" organizada por La Facultad de Biología de Sevilla, Delegación de Alumnos, Grupo InfoCOBA y el Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía.

Actividades realizadas: desde Mesas Redondas sobre la Sanidad y Medio Ambiente hasta visitas de gran interés por parte de los alumnos a los centros IBIS y al CITIUS II de Sevilla.

La Conferencia inaugural, "Papel del metabolismo mitocondrial en la fisiopatología de la enfermedad de Parkinson", fue presentada por la Dra. Patricia González Rodríguez del Departamento de Fisiología Médica y Biofísica. Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBiS).

A la jornada de Clausura del día 5 de febrero, asistieron en representación de la Facultad, el Decano, Dr. Luis Jacinto Herrero, por la Delegación de Alumnos, D. Abraham Alguacil, y por el Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía, el Gerente, D. Francisco J. Sallago.

La conferencia de clausura fue impartida por la Dra. Isabel López Calderón. Catedrática de Genética de la Facultad de Biología con el título "Bases biológicas de la determinación sexual en humanos".

El “**II Concurso de Fotografía**” celebrado dentro de las actividades de la **II SEMANA DE LA BIOLOGIA** “ en la US fue organizado por la Facultad de Biología de la Universidad de Sevilla, la Delegación de estudiantes, el grupo Grupo InfoCOBA y Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía(COBA).

Reunido el jurado del Concurso de Fotografía con el objetivo de evaluar las más de 80 obras presentadas y tras una exhaustiva deliberación y considerando la calidad técnica, la creatividad y el impacto visual de las obras, se acuerda otorgar los siguientes premios:

Primer Premio: N° 9 – Felipe Jesús Parra Perea, por la obra “Atrapada” <https://cobandalucia.org/wp-content/uploads/2025/02/1er-PREMIO-212x300.jpg> Entrega el premio el Decano de la Facultad de Biología de Sevilla Luis Jacinto Herreros.



Segundo Premio: N° 38 – Álvaro Alemany Rodríguez, por la obra «La poderosa epigenética». <https://cobandalucia.org/wp-content/uploads/2025/02/2o-PREMIO-300x212.jpg>

Entrega el segundo premio el Gerente del Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía, Francisco J. Sallago



Tercer Premio: Nº 22 – Carmen Ortega Troncoso, por la obra “La puesta”: <https://cobandalucia.org/wp-content/uploads/2025/02/3er-PREMIO-212x300.jpg>. Entrega el tercer premio el representante de la Delegación de Estudiantes, Abraham Alguacil.



I SEMANA DE LA BIOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (UGR)



Durante los días 11, 12 y 13 de marzo, el Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía junto con la Facultad de Ciencias de Granada y contando con la participación de los miembros del Grupo InfoCOBA de la UGR, voluntarios y la Coordinadora del grado de Biología, Dra. Carmen Pérez, celebró la I Semana de la Biología en la UGR.

El objetivo de estas jornadas es establecer este evento como punto de encuentro anual en las diferentes universidades andaluzas para tratar, fomentar, dar valor y difundir la profesión de la Biología.

Las jornadas tuvieron, entre otras actividades, charlas de alto nivel presentadas por profesores e investigadores de la UGR, visitas de interés como el itinerario por la Colección de Zoología de la Facultad, la visita a centros como el IFAPA y el Biobanco de Granada. Otras actividades en las que participaron los estudiantes fueron: *"Pintar con bacterias"* y el *"Kahoot"*. Y como curiosidad la presentación del *"Codex Granatensis"*, donde los asistentes a la presentación pudieron disfrutar del facsímil del ejemplar del siglo XV sobre plantas y animales cuyos autores fueron Ibn Butlan y Tomás de Cantimpré respectivamente, y presentado en la conferencia por parte del director de la biblioteca de la Facultad de Ciencias.

El último día tuvo lugar el acto de clausura en el que contamos con la presencia del Decano de la Facultad de Ciencias, Dr. Manuel Pérez Mendoza y el Decano del COBA, Dr. José Berros Elbas.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL COBA. 25 ANIVERSARIO.



Con motivo de la celebración de la Junta General Ordinaria del COBA, que tuvo lugar el día 17 de mayo en el Museo Casa de la Ciencia del CSIC, se celebró el acto de entrega de la insignia conmemorativa por el 25 aniversario de los colegiados. Acto presidido por el Decano José Berros Elbaz.

III SEMANA DE LA BIOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



La III Semana de la Biología en la Universidad de Málaga (UMA) se celebró del 24 al 31 de octubre de 2025, organizada por la Facultad de Ciencias y el Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía. Este evento destacó por promover la divulgación científica, la investigación y la colaboración profesional en el ámbito de la biología.

Dentro de las actividades programadas en la III Semana de la Biología tuvo lugar el **II Concurso de Fotografía Científica**. El trofeo fue entregado por parte de nuestro decano del COBA Dr. José Berros al premiado D. Miguel Senghor Machado Karekezi.



Fotografía ganadora 2025

II JORNADA TÉCNICA SOBRE VALORIZACION, TRATAMIENTOS, ANÁLISIS Y COSTES DE LODOS DE EDAR



19 de junio. Asistencia al evento, organizado por las revistas Tecnoaqua e Industriambiente junto con DAQUAS (Asociación Española del Agua Urbana) y el Grupo Bioindicación Sevilla (GBS), tuvo como objetivo analizar los retos normativos y tecnológicos en la gestión de lodos de depuradora.

El tratamiento de los lodos producido en las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) requiere de una combinación de procesos para alcanzar el objetivo final de llevarlos a su aprovechamiento o disposición final. Además, con la entrada en vigor de la nueva Directiva de Tratamientos de Aguas Residuales Urbanas (TARU) se requerirán nuevos procesos

terciarios y cuaternarios que también afectan a la línea de fangos de cualquier EDAR. Así, en un contexto de una economía circular, se espera que aumente el uso de los residuos sólidos provenientes de las EDAR, como es el caso de los fangos. Para ello, es necesario conocer los avances en el tratamiento de estos fangos y conocer los costes de dichos tratamientos.

Más información:

<https://www.tecnoaqua.es/eventos/jornada-tecnoaqua-gestion-fangos-madrid>

IV CONGRESO ESTATAL DE ESTUDIANTES DE BIOCIENCIAS (CEEBI)



Del 16 al 18 de julio, participamos en el IV Congreso Estatal de Estudiantes de Biociencias en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. El Decano, Dr. José Berros, formó parte de la mesa redonda "Perspectivas Profesionales de un Biocientífico" así como en la jornada de clausura que tuvo lugar el viernes 18 de julio.

ACTO DE GRADUACIÓN. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (UMA)



El pasado 19 septiembre de 2025, tuvo lugar el acto de graduación de los alumnos de la promoción de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga. Nuestro Decano tuvo el honor de asistir junto con el Rector de la UMA y con el Decano de la Facultad de Ciencias.

JORNADAS FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE JAEN

26 de septiembre. Nuestro Decano, Dr. José Berros, participó en las jornadas de la Facultad de Ciencias Experimentales de la UJA con una charla de presentación institucional en la que se dieron a conocer la estructura, funciones y servicios del Colegio. Se abordaron asimismo las principales salidas profesionales de los titulados en Biología, exponiendo las diferentes áreas de desarrollo laboral.

SAN ALBERTO MAGNO



11 de noviembre. Con motivo de la festividad de San Alberto Magno, patrón de las ciencias, el Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía (COBA) participó en el acto conmemorativo celebrado en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga, que contó con la presencia del Sr. Decano de dicha Facultad, así como de los Decanos de las áreas de Química, Ciencias Ambientales e Ingeniería.

El acto constituyó un espacio de encuentro institucional y académico en el que se puso en valor la relevancia de las disciplinas científicas y técnicas en el desarrollo social, económico y sanitario. Asimismo, permitió reforzar los vínculos entre el ámbito académico y el profesional, destacando la importancia de la colaboración entre universidades y colegios profesionales en la formación y proyección de los futuros titulados.

La participación del COBA en este acto reafirma su compromiso con la promoción de la Biología y su integración en el conjunto de las ciencias, así como con el fortalecimiento de las relaciones institucionales con el entorno universitario.

CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE EL LINCE IBÉRICO EN EL MARCO LIFE LYNXCONNECT

25 de noviembre. En representación del COBA, tuvieron el honor de asistir al acto inaugural del **Congreso Internacional sobre el Lince Ibérico** nuestro Decano, Dr. José Berros, y nuestro Vicedecano, D. Jorge Fariña.

Proyectos destacados

GRUPOS InfoCOBA

Las diferentes sedes InfoCOBA están formadas por estudiantes de los últimos cursos del Grado de Biología, y carreras afines a la biología, que colaboran actuando de puente entre los estudiantes de Grado, profesores y el COBA.



Entre los objetivos de estos grupos están:

- Informar a los estudiantes y recién titulados de las ventajas que ofrece la Precolegiación y la Colegiación.
- Poner en valor la profesión del Biólogo y fomentar la pasión por nuestra profesión.
- Tener un punto de reunión para que los estudiantes puedan presentar sus inquietudes, ideas o propuestas.

Grupo InfoCOBA de Jaén (UJA): 4 miembros

Grupo InfoCOBA de Málaga (UMA): 4 miembros

Grupo InfoCOBA de Sevilla (US): 2 miembros

Grupo InfoCOBA de Granada (UGR): 2 miembros

A lo largo del año 2025, los distintos grupos InfoCOBA han participado en diferentes actividades para lo que han contado con el apoyo del COBA en:

- Organización: a lo largo del año se han celebrado tanto reuniones presenciales como telemáticas con cada uno de los grupos, con el objetivo de ayudar en la planificación de las actividades a desarrollar.
- Presupuesto: el COBA destina una partida presupuestaria a cubrir los siguientes gastos: asistencia a reuniones presenciales con los distintos grupos, organización de distintas

actividades programadas (autobuses, entradas en visitas, premios, concursos, invitación a ponentes a jornadas, etc.).

- Publicidad: se le facilita material de merchandising como carpetas, bolígrafos, camisetas, tazas, carteles y enaras.



Concursos

CONCURSO TARJETAS NAVIDEÑAS 2025

Como todos los años, se celebró el concurso de tarjeta navideña de felicitación institucional **FELIZ NAVIDAD 2025.**

Los participantes en el concurso presentaron creaciones y dibujos de sus hijos comprendidos entre los 4 y 14 años.

Ganadores del concurso:



Valentino Ortiz Sasso - 10 años - coleg. 4217



Sergio Toro García - 5 años - coleg. 2437



Sofía Puig Besada - 11 años - coleg. 312



***El Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía
les desea una Feliz Navidad 2025***



Los ganadores recibieron un cheque regalo por valor de 60€.

Premios TFG COBA



El Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía mantiene el compromiso de premiar la excelencia académica de los estudiantes de Biología de las universidades andaluzas, estableciendo contacto directo con los futuros profesionales de la Biología y fomentando el vínculo con su Colegio Profesional.

En esta VI EDICIÓN PREMIOS COBA TRABAJO FIN DE GRADO BIOLOGÍA se han presentado 30 Trabajos Fin de Grado de alumnos de las universidades de Andalucía del curso académico 2022/23 y 2023/24. Es de destacar la gran calidad de los trabajos presentados y la diversidad temática, que cubre la amplia gama de competencias profesionales del Biólogo.

Finalizada la evaluación de los trabajos presentados realizada por el Tribunal constituido a tal efecto, la clasificación final de los trabajos premiados es la siguiente:

PRIMER PREMIO



AUTOR: **D. Alfonso Bravo Paneque**. UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.

TRABAJO: Caracterización epigenómica y transcriptómica de la memoria inmunológica en células B.

SEGUNDO PREMIO



AUTORA: **Dña. Alicia Herrador Rodríguez.** UNIVERSIDAD DE JAÉN.

(lo recogieron en su nombre Dr. Diego Franco, Decano de la Facultad, y Dra. M^a José Grande, coordinadora de títulos de la UJA)

TRABAJO: Microplastics in wetlands with different land uses: latitudinal differences (Spain – England).

TERCER PREMIO



AUTOR: **D. Billy James Williams Marland.** UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

TRABAJO: Disentangling the *Juncus bufonius* L. Complex.

ACCÉSIT (DEL 4.º AL 10.º PUESTO, AMBOS INCLUSIVE)

4.º PUESTO: D. Diego Ávila Ramos. UNIVERSIDAD DE GRANADA. Variación geográfica en la cripsis de las arañas de la familia Lycosidae.

5.º PUESTO: D. José Ángel López Castelló. UNIVERSIDAD DE JAÉN. Ensayo de germinación de especies de interés en la restauración de cubiertas herbáceas en olivar.

6.º PUESTO: D. Salvador Antonio Fernández González. UNIVERSIDAD DE SEVILLA. Respuestas fisiológicas estacionales de una especie nativa de *Spartina*, una invasora y sus híbridos recíprocos.

7.º PUESTO: D. Javier López de San Sebastián. UNIVERSIDAD DE MÁLAGA. Estudio de la diferenciación in vitro de progenitores endodermarios en condiciones de hidrocefalia posthemorrágica y en cotrasplante con células madre mesenquimales

8.º PUESTO: D. Javier Castro Terol. UNIVERSIDAD DE MÁLAGA. Reevaluación anatómica y reconstrucción virtual del ave fósil *Iberomesornis romerali* (Enantiornithes) mediante nano-CT.

9.º PUESTO: Dña. María López Sancho. UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. Papel de la señalización lipídica a nivel hipotalámico en el control metabólico de la pubertad.

10.º PUESTO: Dña. Marta Carmona Padilla. UNIVERSIDAD DE MÁLAGA. Estudio de modelos de enfermedad del pez cebra.

Distribución por Universidad de los TFG presentados:

TFG PRESENTADOS	
UNIVERSIDAD DE GRANADA (UGR)	4
UNIVERSIDAD DE JAÉN (UJA)	6
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (UMA)	9
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ (UCA)	1
UNIVERSIDAD DE SEVILLA (US)	8
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA (UCO)	2
TOTAL	30

Revista BioAndalucía 2025

La revista BioAndalucía en 2025

Coincidiendo con el mismo mes que se constituyó el Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía en junio de 1999, se realiza la publicación de este nº 21 de la revista BioAndalucía para la celebración del 25 aniversario del colegio.

A la revista BioAndalucía versión “Online” se puede acceder en modo abierto desde nuestra web (www.cobandalucia.org). De esta manera, tanto colegiados/as como no colegiados/as pueden disfrutar gratis de sus contenidos.

Artículos de la Revista BioAndalucía nº 21:



- ▶ Historia imposible dedicada a estudiantes de biología y a jóvenes biólogos. José Carlos García Gómez.
- ▶ De la taxonomía marina a las aplicaciones. Los crustáceos caprélidos como ejemplo. José Manuel Guerra García.
- ▶ La almeja fina (*Ruditapes decussatus*) en Andalucía: un reto hacia una acuicultura sostenible. José Ignacio Navas Triano.
- ▶ El bienestar de los peces. Marcelino Herrera Rodríguez.
- ▶ ¿Sobrevivirán los bosques marinos al cambio climático? Tolerancia térmica de las algas en la costa norte de Portugal. José Luis Daza, Francisco Arenas, Lucia Pini.
- ▶ Retos en biología de la conservación del litoral andaluz. Federico Fernández Ruiz Henestrosa.
- ▶ A los invertebrados también les gusta viajar: los briozoos como modelo de estudio de las invasiones marinas. Sofía Ruiz de Velasco.

Por otro lado, la revista BioAndalucía es una plataforma para la difusión de los trabajos de los premiados en el Concurso Premios TFG COBA.



Alfonso Bravo Paneque. (Col.eg. COBA nº 4206).
PRIMER PREMIO de la VI edición premios COBA TFG.

— **“Comprendiendo la memoria inmunológica frente a la malaria desde una perspectiva de célula única”**

Censo Colegial y Demografía

Balance de colegiación

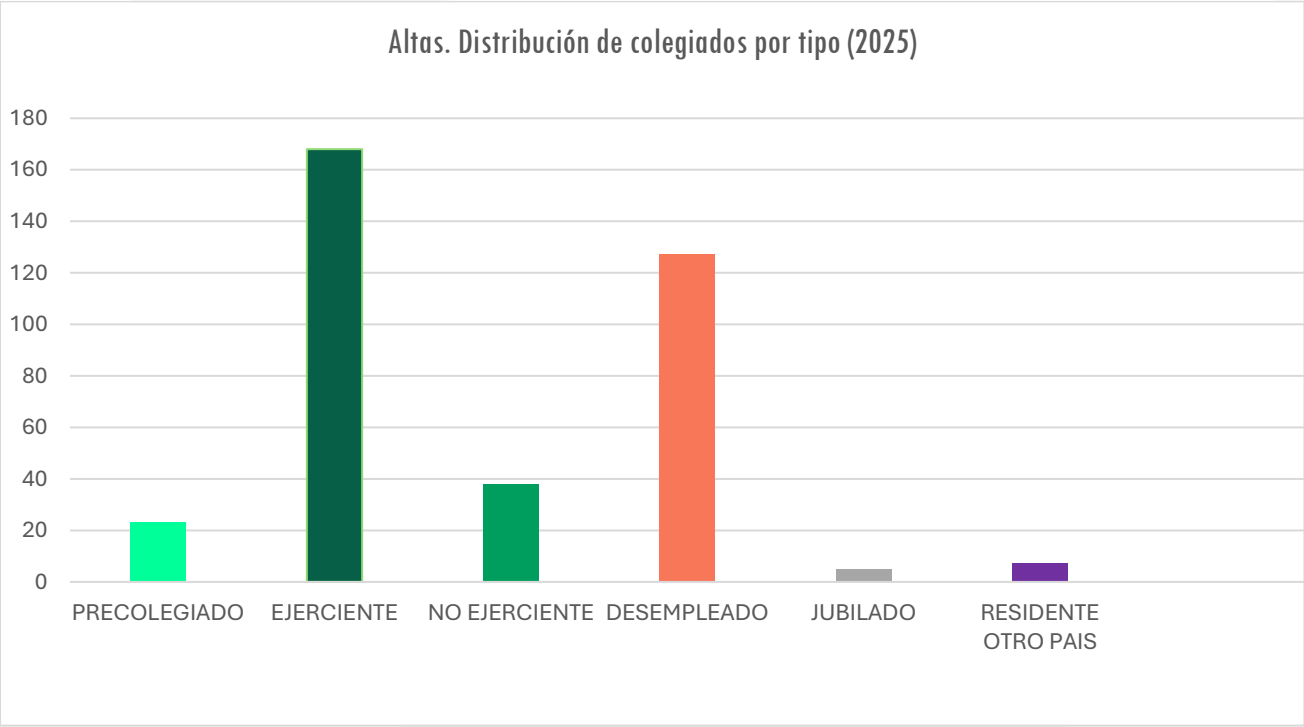
Durante el ejercicio 2025, el número de colegiados ha experimentado un crecimiento del 0.67%, alcanzando un total de 1499 profesionales a fecha 31 de diciembre de 2025.

AÑO	2023	2024	2025
Nº COLEGIADOS/AS	1479	1489	1499

Evolución del total de colegiados/as en los tres últimos años, a fecha 31 de diciembre del año indicado.

Distribución por cuota

TIPO CUOTA APLICADA A LOS COLEGIADOS	Nº	%
EJERCIENTES	1266	84,46
NO EJERCIENTES	42	2,8
DESEMPLEADOS	148	9,87
JUBILADOS	28	1,87
OTRO PAÍS	8	0,53
HONORÍFICOS	7	0,47%
TOTAL	1499	100



Precolegiados

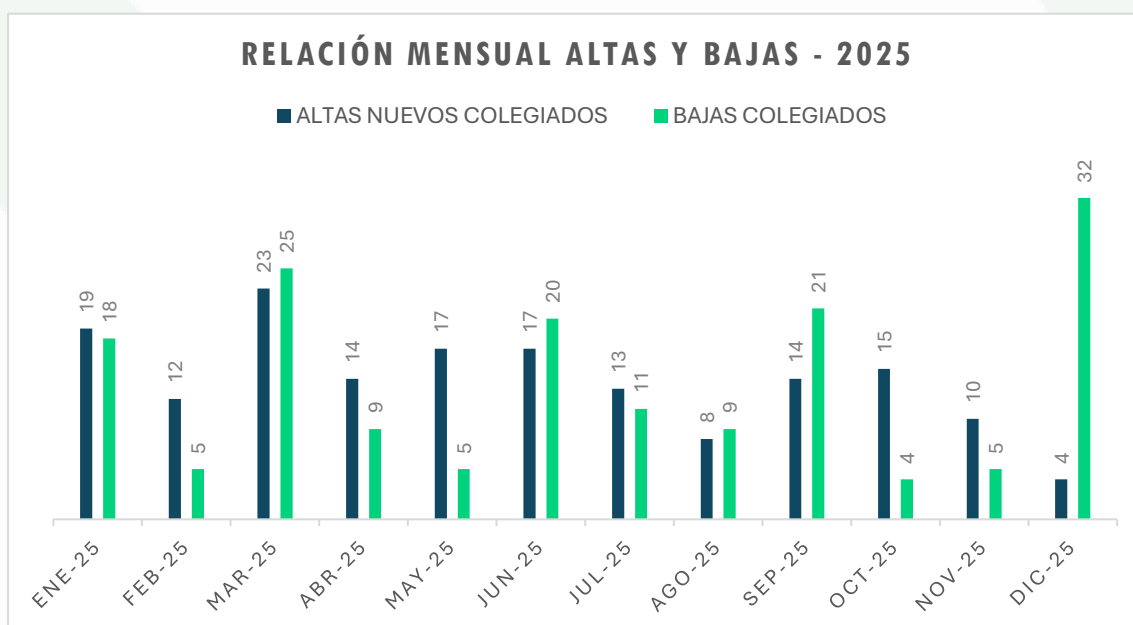
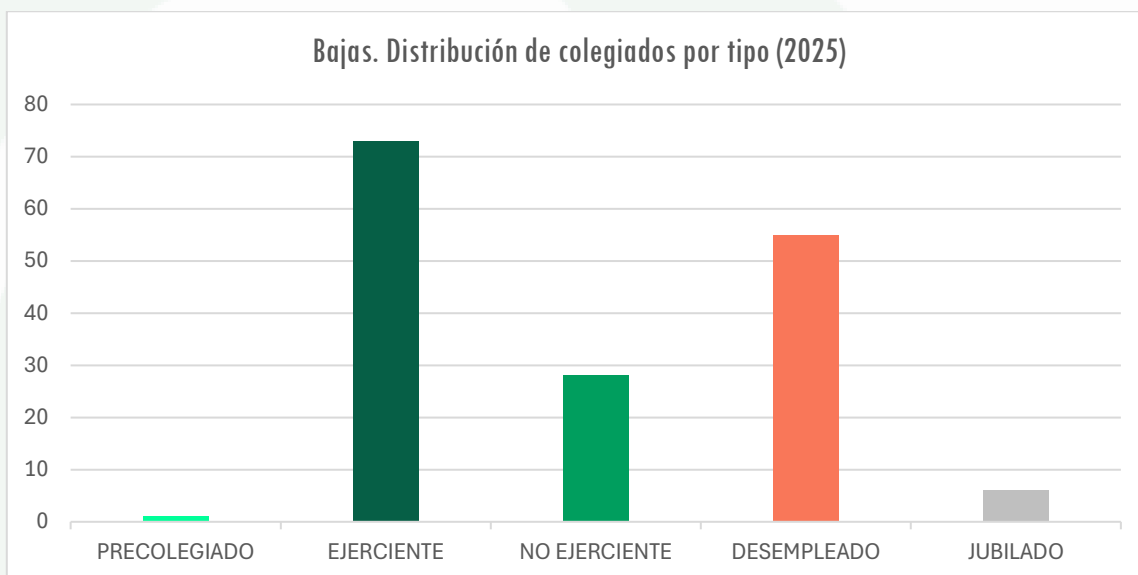
AÑO	2023	2024	2025
Nº PRECOLEGIADOS/AS	112	56	26

Servicios a los Precolegiados/as

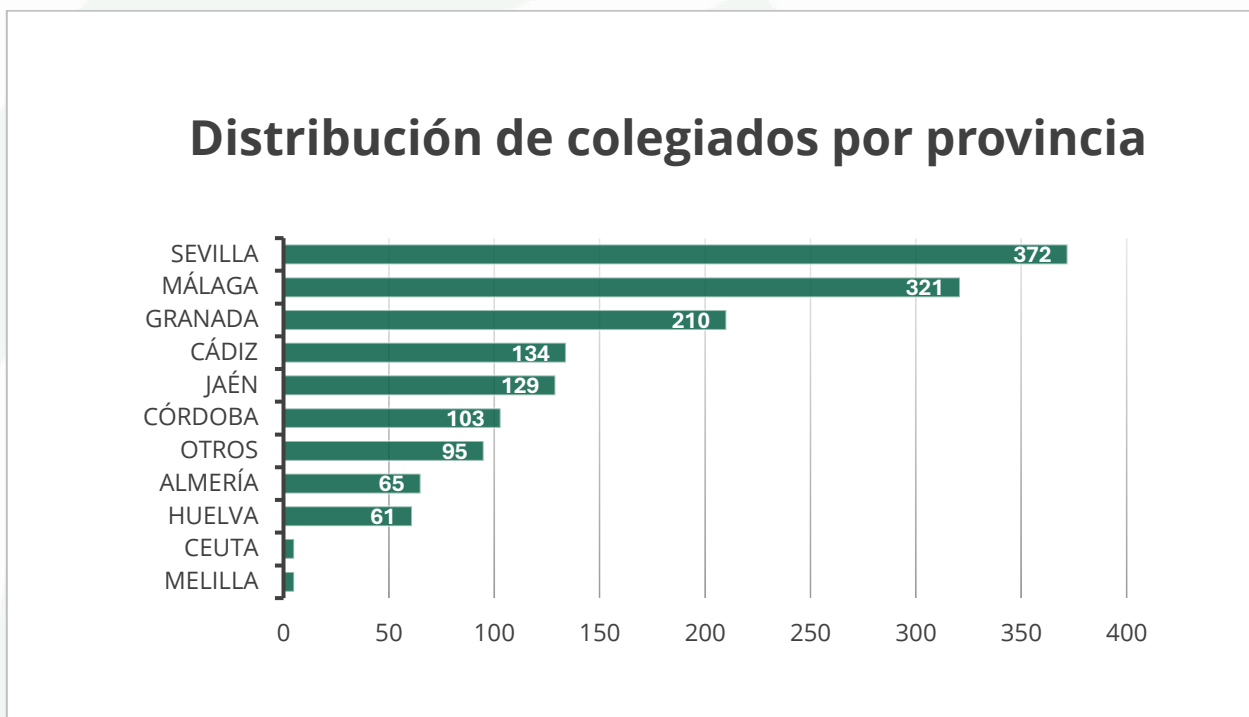
- Cursos organizados por el Colegio con los mismos descuentos que los colegiados y colegiadas.
- Acceso a la oferta de Becas, Ayudas y Subvenciones y la Gestión de Prácticas con Empresas.
- Asesoramiento sobre salidas profesionales del Biólogo y Orientación Laboral.
- Acceso a los beneficios de los convenios suscritos por el Colegio con entidades (ver convenios) como hoteles, viajes, entidades financieras, servicios sanitarios, seguros de automóviles, seguros de accidentes, seguros de vida de aceptación voluntaria, etc.
- Pueden solicitar ser miembros de los grupos "InfoCOBA" como colaboradores de actividades del COBA en cada una de las universidades andaluzas.
- Al precolegiarse, pueden acceder a participar en la convocatoria anual de los Premios Fin de Grado: Premios COBA-TFG de Andalucía.
- Paso de precolegiado a colegiado desempleado o a colegiado no ejerciente: beneficio de un año con cuota de 20€.

Baja Colegial

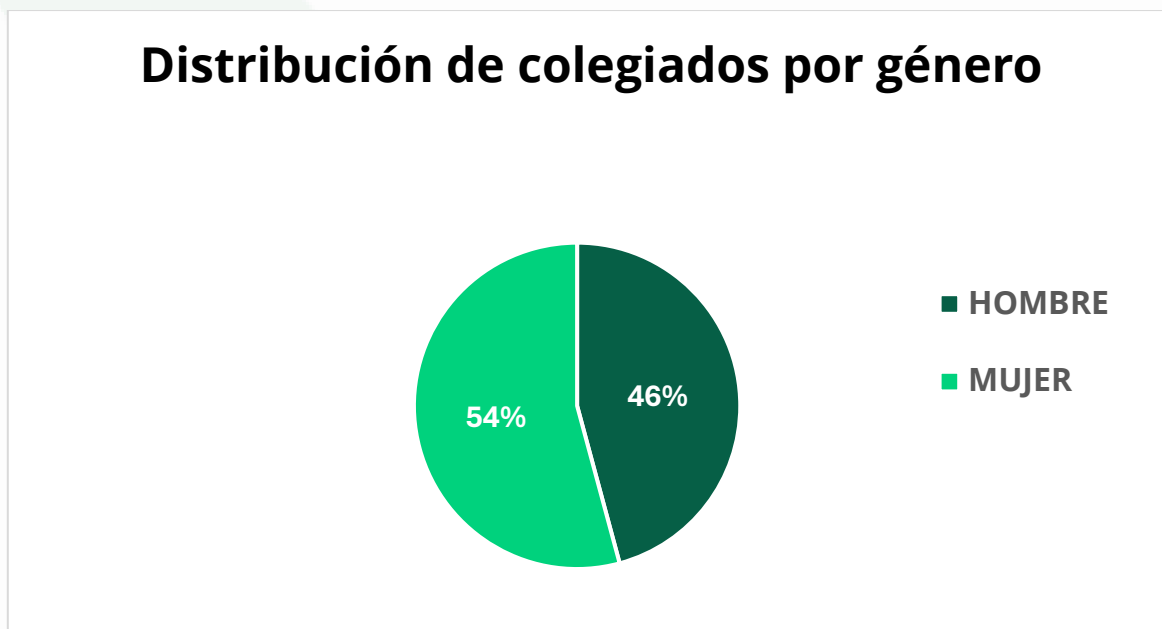
El análisis de las bajas colegiales permite identificar las principales causas de desvinculación, detectar patrones temporales y evaluar posibles áreas de mejora en la retención de colegiados/as, facilitando la toma de decisiones estratégicas orientadas a mejorar la satisfacción y permanencia.



Distribución de colegiados/as por provincia



Distribución de colegiados por género





El Colegio en Cifras

Servicios Colegiales

En 2025, el COBA ha estado a disposición de sus colegiados/as dando los siguientes servicios:

SERVICIOS COLEGIALES 2025	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Nº CERTIFICADOS EMITIDOS	88	45	88	143	87	66	64	24	34	34	29	25
Nº VISADOS EMITIDOS	0	0	0	0	4	2	0	2	0	0	0	0
Nº CONSULTAS REALIZADA	8	6	5	12	4	5	4	2	6	5	8	12
Nº PRACTICAS DE EMPRESAS	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0
Nº ACUERDOS Y CONVENIOS	0	2	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0
ALTAS SEGURO MEDICO	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BAJAS SEGURO MEDICO	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2
OFERTAS EMPLEOS	13	22	19	15	16	14	13	8	4	6	4	2
INFORMACION INTERES WEB	3	4	9	3	3	6	3	1	15	10	5	3

Entre estas cifras caben destacar:

Nº Certificados emitidos total	727
Nº de Certificados de Biólogo/a Sanitario emitidos en 2025	19
Nº de Certificados de Biólogo/a Ambiental emitidos en 2025	4
Nº Visados emitidos	8
Nº consultas realizadas	77
OFERTAS DE EMPLEO A TRAVÉS DEL COBA	136
INFORMACION INTERES WEB	65

Servicios a los Colegiados/as

- Desgravación fiscal de la cuota colegial.
- Colegiados ejercientes: seguro de responsabilidad civil.
- Acceso a los beneficios de los convenios suscritos por el Colegio con entidades (ver convenios) como: hoteles, viajes, entidades financieras, servicios sanitarios, seguros de automóviles, seguros de accidentes, seguros de vida de aceptación voluntaria, etc.
- Registro y visado de los documentos relacionados con el trabajo profesional.
- Asesoramiento sobre las salidas profesionales.
- Acceso a los cursos de Formación permanente organizados por el Colegio.
- Consultas profesionales.
- Información sobre ofertas de empleo para colegiados.
- Emisión de certificados relativos a la colegiación o a la profesión.

Servicios a los Precolegiados/as

- Cursos organizados por el Colegio con los mismos descuentos que los colegiados y colegiadas.
- Acceso a la oferta de Becas, Ayudas y Subvenciones y la Gestión de Prácticas con Empresas.
- Asesoramiento sobre salidas profesionales del Biólogo y Orientación Laboral.
- Acceso a los beneficios de los convenios suscritos por el Colegio con entidades (ver convenios) como: Hoteles. Viajes. Entidades financieras. Servicios sanitarios. Seguros de automóviles, Seguros de accidentes, Seguros de vida de aceptación voluntaria, etc.
- Pueden solicitar ser miembros de los grupos "InfoCOBA" como colaboradores de actividades del COBA en cada una de las universidades andaluzas.
- Al precolegiarte puedes acceder a participar en la convocatoria anual de los Premios Fin de Grado: Premios COBA-TFG de Andalucía.
- Paso de precolegiado a colegiado desempleado o a colegiado no ejerciente: beneficio de un año con cuota de 20€.

Gestión económica

Cuenta de resultados	Ejecutado 31/12/2025	Ejecutado 2024
1. Ingresos de la actividad propia	232.791,50 €	172.854,30 €
a) Cuotas de asociados y afiliados	229.791,50€	169.854,30€
<i>Cuota colegiación</i>	203.359,00€	169.854,30€
<i>Colegiaciones 1.º Trimestre 2024</i>	26.432,50€	0.00€
b) Subvenciones, Donaciones y Legados imputados	3.000,00€	3.000,00€
2. Ventas y Otros Ingresos de la Actividad Mercantil	2.032,63€	4.091,77€
3. Gastos por Ayudas y Otros	-25.548,14€	-14.753,17€
a) Ayudas monetarias	-5.854,50€	-2.810,49€
b) Gastos colaboraciones y órgano gobierno	-19.693,64€	-11.942,68€
7. Otros ingresos de la actividad	78.536,25€	75.720,31€
a) Ingresos accesorios y de gestión	78.536,25€	75.720,31€
8. Gastos de personal	-87.082,98€	-93.139,45€
9. Otros gastos de la actividad	-170.381,22€	-203.731,31€
10. Amortización del inmovilizado	-628,60€	-581,27€
15. Otros resultados	-1.573,08€	0,00€
<i>Gastos extraordinarios</i>	-1.573,18€	0,00€
<i>Ingresos extraordinarios</i>	0,10€	0,00€
<i>Excedentes de la actividad</i>	28.146,36€	-59.538,82€
<i>Excedentes antes de impuestos</i>	28.146,36€	-59.538,82€

Cuotas Colegiales

Las Cuotas van en función a su situación Laboral (o Residente en el extranjero) La cuota de colegiación tiene carácter anual. Se fracciona su pago en 2 semestres (primeros de enero y primeros de julio).

- ▶ Ejercientes: 75€
- ▶ No ejercientes: 50€
- ▶ Desempleados: 37,50€ (2º Año y siguientes: 18,75€ / semestre)
- ▶ Jubilados no ejercientes: 10€.
- ▶ En el caso de los colegiados honoríficos (7) el coste de la cuota aplicada es 0€.
- ▶ Residentes en otro País: 15€



Código Deontológico y Control Profesional

El Código Deontológico se define formalmente como el conjunto de normas, principios y reglas éticas que inspiran y guían la conducta profesional del biólogo. En este contexto, el acto profesional se caracteriza por la independencia, la responsabilidad y el control de la prestación, vinculándose directamente a las competencias del título oficial de Biólogo o equivalente. Es imperativo destacar que estas normas son de obligado cumplimiento para todos los colegiados/as, independientemente de su modalidad de ejercicio, ya sea en la administración pública o en el sector privado.

Principios Deontológicos Fundamentales

La actividad de nuestros colegiados/as se rige por los principios de autonomía, independencia e imparcialidad, garantizando la objetividad frente a presiones externas o intereses ajenos. La integridad y la honestidad son pilares básicos, debiendo el profesional actuar siempre bajo el principio de no discriminación por razón de ideología, género, raza, edad o creencia. Asimismo, el código establece un régimen estricto de incompatibilidades para evitar conflictos de intereses que puedan comprometer la rectitud o independencia del profesional.

Calidad, Excelencia y Formación Continuada

Como corporación de derecho público, velamos por la calidad y la excelencia en la práctica biológica. El código rehúsa el uso de procedimientos sin base científica o prácticas inspiradas en pseudociencias, considerando que la veracidad de la información es un deber primordial para no socavar el prestigio del colectivo. Por ello, se enfatiza que la formación continua no es solo una opción, sino un deber legal y ético de actualización permanente de conocimientos científicos y tecnológicos.

Responsabilidad Social y Compromiso Ambiental

Un aspecto clave es el compromiso del biólogo con la seguridad y el bienestar de la sociedad. Los profesionales tienen el mandato de velar por la salvaguarda de los seres vivos, sus hábitats y los recursos naturales, aplicando siempre los métodos más eficaces para garantizar el mayor rendimiento bajo criterios de interés público.

Relaciones Colegiales y Deberes de los Miembros

La obligatoriedad de la colegiación es un precepto recogido en el código para todos aquellos que ejerzan la Biología como actividad profesional, conforme a la legislación vigente. Los colegiados tienen el deber de:

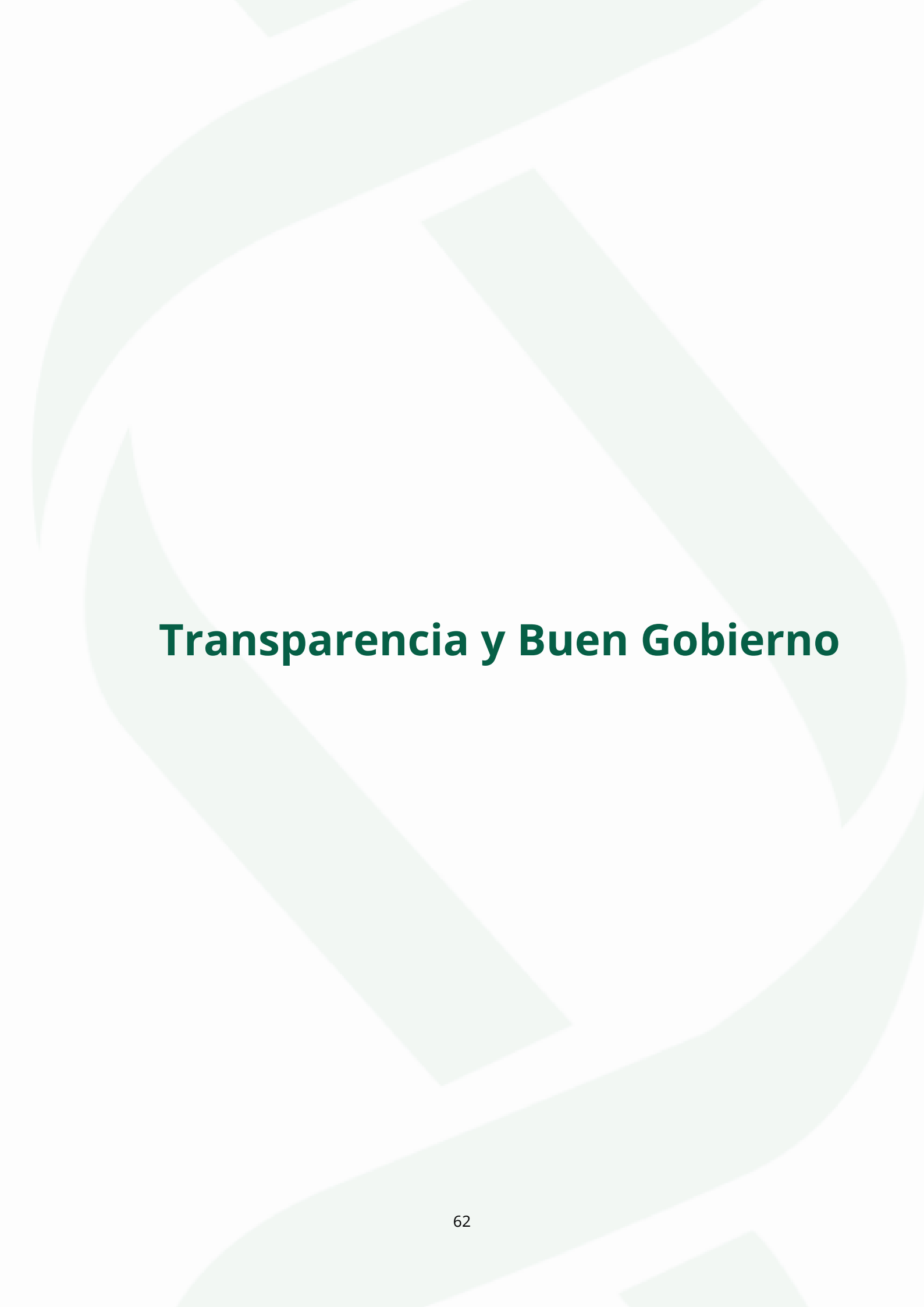
- Cumplir los Estatutos y los acuerdos de los órganos colegiales.
- Participar activamente en la vida del Colegio y contribuir a sus cargas económicas.
- Comparecer ante el Colegio cuando sean requeridos.
- Mantener el respeto y lealtad hacia sus compañeros, evitando la competencia ilícita o desleal y el desprestigio público.

Gestión de Datos, Información y Secreto Profesional

El secreto profesional es una obligación ineludible que persiste incluso tras el fallecimiento del cliente o el cese del servicio. Solo podrá revelarse por imperativo legal, peligro colectivo o en casos de declaración sanitaria obligatoria. En cuanto a la comunicación y publicidad, el código exige que sea objetiva, veraz y mesurada, prohibiendo el sensacionalismo, el plagio o la atribución de títulos no poseídos.

Supervisión y Garantía: Comisiones Deontológicas

Los procedimientos de tramitación de demandas garantizan la reserva y el rigor, con plazos máximos de resolución de ocho meses en procedimientos ordinarios. Es relevante mencionar que el Colegio tiene la potestad de arbitrar en litigios sobre honorarios y velar por que los profesionales mantengan cubierto un seguro de responsabilidad civil adecuado a sus riesgos.



Transparencia y Buen Gobierno

Acceso información

En cumplimiento de nuestro compromiso con la transparencia y la excelencia en la gestión, el Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía garantiza el acceso a la información tanto para el colectivo colegiado como para la ciudadanía en general, articulando este derecho a través de diversas herramientas y canales oficiales.

1. Ventanilla Única y Transparencia Pública

Como eje central de nuestra transparencia institucional, la **Ventanilla Única** permite el acceso público a información esencial, asegurando que la sociedad pueda consultar de forma abierta y veraz los siguientes registros:

- **Listado de Biólogos:** Acceso al censo de profesionales habilitados para el ejercicio.
- **Atención a Consumidores:** Canal habilitado para la protección de los usuarios de servicios profesionales.

2. Oficina Virtual y Zona Privada para Colegiados

Para nuestros miembros, el acceso a la información técnica y administrativa se gestiona a través de la **Oficina Virtual**, que actúa como un entorno seguro para la gestión de:

- **Documentación Interna:** Acceso restringido a documentos de interés exclusivo para el colegiado.
- **Certificaciones:** Obtención de certificados específicos, como el de Biólogo Sanitario o Ambiental.
- **Datos Electorales:** Durante los procesos de renovación de órganos de gobierno, como las Elecciones 2024, los colegiados tienen acceso a sus datos censales y toda la información relevante en su zona privada.

3. Difusión y Actualidad Profesional

El Colegio mantiene una política de comunicación proactiva para asegurar que la información sobre la profesión y la normativa vigente llegue de manera eficiente a todos los interesados a través de:

- **Publicaciones Institucionales:** Disponibilidad de las **Memorias Anuales** de ejercicios anteriores y la revista técnica **BioAndalucía**.
- **Sección de Actualidad:** Un flujo constante de noticias sobre normativa, como la consultas públicas y convocatorias de interés general.
- **Canales Digitales:** Integración de la información mediante redes de comunicación externa.

4. Atención Directa y Presencial

Finalmente, el acceso a la información se garantiza mediante la atención directa en nuestra sede ubicada en Sevilla, así como a través de los canales de soporte telefónico y correo electrónico institucional, asegurando una respuesta profesional y diligente a cualquier requerimiento de información

Cumplimiento normativo

El Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía desarrolla su actividad institucional y representativa bajo un marco legal sólido, orientado a garantizar la excelencia y la seguridad jurídica en el ejercicio de la biología. Nuestra estructura se fundamenta en los Estatutos y en el Código Deontológico, instrumentos esenciales que regulan la ordenación de la profesión y aseguran el cumplimiento de los deberes éticos de nuestros miembros.

El COBA vela por la observancia de la Legislación y Normativa Vigente.

Para asegurar el respaldo técnico-legal de los colegiados y colegiadas, esta institución mantiene servicios de Asesoría Jurídica.

Normativa de referencia:

- Acceso a la [Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales](#)
- El Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía fue constituido por segregación, mediante Decreto 149/1999, de 22 de junio, estableciéndose en su Disposición adicional única el procedimiento para la elaboración y aprobación de sus Estatutos DECRETO 408/2000, de 17 de octubre, por el que se aprueba los Estatutos del Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía.

Acceso a los [Estatutos](#)



**Colegio Oficial de
Biólogos de Andalucía**

Memoria Anual 2025

Documento elaborado según los requisitos de transparencia indicados en el Art. 11 de la Ley 2/1974, sobre Colegios Profesionales.